

CTS 2025: Presentan nuevo proyecto de ley para retirar el 100 %

El retiro de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) es una **tema a debatir**, pero desde el Congreso de la República siguen impulsando iniciativas desde inicios del 2025 presentando proyectos de ley sobre el tema.

Esta vez, el congresista Darwin Espinoza lanzó su propuesta de retirar el 100 % de los fondos hasta el 31 de diciembre de 2026. Al mismo tiempo, se registró tres proyectos de ley para permitir nuevos retiros de los fondos de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), pese a que, en la actualidad, está en curso una reforma.

¿Cuántos proyectos sobre retiro de la CTS hay activos?

El primer proyecto sobre el retiro de la CTS 2025 se presentó el 7 de enero por el congresista Segundo Quiroz Barboza. Luego está la propuesta del congresista Américo Gonza, quien sugiere que el retiro sea anual, en contraste con lo que sugiere la congresista Edhit Julón, mencionando que el retiro total de la CTS 2025 debe darse en casos específicos.

¿Cómo va el retiro de la AFP?

Darwin Espinoza también ha prestado atención a un posible retiro de la AFP. Su proyecto consiste en permitir que los peruanos dispongan de hasta 4 UIT (S/21.400), justificando que esto permitirá dinamizar la economía.

Sobre los proyectos de ley, estos deberán ser evaluados en la

Comisión de Economía y la Comisión de Trabajo del Congreso antes de su debate en el **Pleno**.

Sin embargo, algunos **ministros** han expresado su **oposición** a estas propuestas, indicando que afectarán la **sostenibilidad del sistema previsional**.

LEE MÁS:

¿Habrá un nuevo retiro AFP en 2025? Esto se sabe

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima 🇵🇪 ¿Vas a sacar tu CTS y AFP?
#camaracomerciolima #viralperu #cts #afp #tipfinanciero
#educacionfinanciera 🎵 Groovy Gold – Matt Beilis